

15 MAY 2012

VALDIVIA, 14 MAYO 2012  
VISTOS:

HORA \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

El Ord. N° 97 del Jefe Gestión Administrativa de fecha 20 de marzo de 2012, el V°B° de Asesoría Jurídica, el llamado a Propuesta Pública N° 46-2012 a través del Portal Mercado Público denominada "SERVICIO DE FOTOCOPIADO EDIFICIO CONSISTORIAL, 1er y 2do JUZGADOS DE POLICIA LOCAL, VALDIVIA", el Decreto Exento N° 2660 de fecha 4 de abril de 2012, el Acta de Apertura de fecha 19 de abril de 2012, el Memorandum N° 438258 de fecha 20 de abril de 2012 del Jefe de Gestión, el informe de Comisión de fecha 20 de abril de 2012, al Prov. N° 3981 de fecha 30 de abril de 2012, el Decreto Exento N° 3393 de fecha 7 de marzo de 2012 que aprueba el Acuerdo de Concejo N° 133 de fecha 2 de mayo de 2012, el Decreto Exento N° 3394 de fecha 7 de mayo de 2012 que aprueba el Acuerdo de Concejo N° 134 de fecha 2 de mayo de 2012; y las facultades que me confiere la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO EXENTO**

N° 3521 /

1.- **ADJUDIQUENSE**, la Propuesta Publica N° 46-2012, ID 2282-48-LE12, denominada "**SERVICIO DE FOTOCOPIADO EDIFICIO CONSISTORIAL, 1er y 2do JUZGADOS DE POLICIA LOCAL, VALDIVIA**", al oferente **MAURICIO PEÑA FONSECA**, RUT: 8.683.820-6, de acuerdo al siguiente detalle:

SERVICIO	\$ VALOR CON IVA INCLUIDO
Fotocopia Oficio (Edificio Municipal)	31,89.-
Fotocopia Carta (Edificio Municipal)	31,89.-
Reducción (Edificio Municipal)	31,89.-
Fotocopia Carta (Juzgados)	19,04.-
Fotocopia Oficio (Juzgados)	19,04.-

2.- El plazo del contrato es por 36 meses, contados desde la firma del contrato por parte del oferente.

3.- Se designa como ITO titular al Sr. Marcos Galaz – Jefe Gestión Administrativa, ITO en Subsidio al Sr. Gonzalo Muñoz – Jefe de Adquisiciones.

Además se nombran los siguientes ITOS:

- 1er Juzgado Policía Local: Sr. Domingo Soto.
- 2do Juzgado Policía Local: Sra. Gladys Mitre.

4.- Los fondos corresponden al ítem 215.22.09.999. S/P 01 C.C. 01.02

5.- El adjudicatario deberá entregar a más tardar el día 22 de mayo de 2012 en la Secretaría de Secplan, la Boleta de Garantía por concepto de "Fiel Cumplimiento del Contrato", por un valor de \$ 200.000.- y un plazo equivalente al plazo del contrato mas 90 días corridos, contados desde la fecha de emisión de la boleta de fiel cumplimiento.

6.- Suscribese el contrato correspondiente, ríndase la garantía pertinente y notifíquese al interesado de la presente resolución.

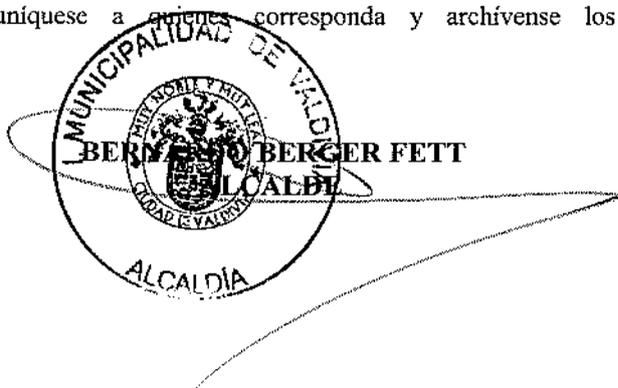
Anótese, notifíquese, comuníquese a quienes corresponda y archívense los antecedentes.



Administración Municipal  
Secretaría Municipal  
Secretaría de Secplan  
Dirección de Administración y Finanzas  
Jefe de Presupuesto  
Dirección de Control  
Asesoría Jurídica  
Gestión Administrativa  
Análisis Financiero Secplan  
Oferente

Ito Titular Sr. Marcos Galaz  
Ito en subsidio Sr. Gonzalo Muñoz  
Ito 1er Juzgado Policía Local Sr. Domingo Soto  
Ito 2do Juzgado Policía Local Sra. Gladys Mitre

ARCHIVO/  
PRW/amo



VALDIVIA,  
VISTOS:

01 SEP 2010

El llamado a Propuesta Pública N° 71-2010 a través del Portal Mercado Público denominada "SERVICIO COPIA DE PLANOS Y DOCUMENTOS AFINES", el Decreto Exento N° 4315 de fecha 26 de julio de 2010, el Acta de Apertura de fecha 06 de agosto de 2010, el Informe de Comisión de fecha 19 de agosto de 2010, la Providencia N° 7162 de fecha 23 de agosto de 2010, el V° B° del Depto. de Contabilidad y Presupuesto; y las facultades que me confiere la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO EXENTO**

N° 5437 /

1.- **ADJUDIQUESE**, la Propuesta Pública N° 71-2010, ID 2282-100-LE10, denominada "SERVICIO DE COPIA DE PLANOS Y DOCUMENTOS AFINES", al Oferente **LIBRERÍA EL TORREON**, RUT 76.090.467-8, siendo los valores ofertados en la prestación del Servicio los siguientes:

ITEM	Valor	ITEM	Valor
COPIAS DE PLANOS (ml x 0,9 m)		IMPRESIONES INYECCIÓN DE TINTA	
HELIOGRAFICOS LINEA AZUL O NEGRA (M2)	850	CARTA COLOR	280
BOND (LINEA NEGRA) (MI)	850	CARTA B/N	40
VELLUM (DIAMANTE) (ML)	850	OFICIO COLOR	280
POLIÉSTER (MI.)	3.500	OFICIO B/N	40
REDUCCIONES/AMPLIACIONES	1.000	FOTOCOPIAS BLANCO Y NEGRO C/U	
PLOTEOS DE PLANOS (ml x 0,9 m)		CARTA	21
* BOND (MI)	700	OFICIO	21
* VELLUM (DIAMANTE) (MI)	800	DOBLE CARTA	35
POLIÉSTER (MI)	3.500	AMPL/REDUCCIÓN	28
BOND NORMAL COLOR (MI)	1.500	D/C AMPLIAC/REDUCC.	40
PLOTEOS COLOR PAPEL ESPECIAL (140GRS)		TRANSPARENCIAS	21
* LINEAS	3.000	DIAMANTE CARTA/OFICIO	23
* ACHURADOS	3.200	DIAMANTE D/C	28
* FONDOS	3.500	FOTOCOPIAS MULTICOLOR C/U	
PLOTEOS COLOR ESPECIAL (120GRS)		CARTA COLOR	400
* LINEAS	3.000	OFICIO COLOR	400
ESCANEOS		DOBLE CARTA COLOR	690
* SCANNER DE PLANOS	750	DOBLECARTA B/N	690
* SCANNER DE OFICIO	200	TRANSPARENCIAS COLOR	400
* SCANNER DE CARTA	200	TERMOLAMINADOS	
IMPRESIONES LASER		CARNE DELGADO	150
CARTA COLOR	250	JUMBO DELGADO	180
CARTA B/N	22	CARTA DELGADO	480
OFICIO COLOR	250	OFICIO DELGADO	500
OFICIO B/N	22	ENCUADERNACIONES	
DOBLE CARTA COLOR	390	0-50 HOJAS	600
DOBLECARTA B/N	44	51-100 HOJAS	850
TRANSPARENCIAS COLOR	250	101-150 HOJAS	1.000
TRANSPARENCIAS B/N	44	151-200 HOJAS	1.350
ACCESORIOS DE LIBRERA		201-250 HOJAS	1.500
CARPIETA CARTON CORRIENTE C/ACOCILIP	125	251-300 HOJAS	1.650
CARPIETA CARTON PLASTIFICADA C/ACOCILIP	170	PEINE VELOBIND	700
GRABACIÓN DE CD (INCLUYE CD)	200	EMPASTES TERMICOS CARTA	
ARCHIVADORES DE PALANCA	1.150	50	7.800
DOBLADO DE PLANOS (POR PLANO)	35	EMPASTES TERMICOS OFICIO	
		50	7.800

2.- El plazo de vigencia del contrato será de un año, prorrogándose automáticamente, previo informe favorable del ITO, sólo por un año más en idénticas condiciones.

3.- Se designa como ITO titular al Sr. Marcos Galaz- Jefe Departamento de Gestión Administrativa. ITO en Subsidio Sra. María José Freire -- Profesional de Secplan.

4.- Los fondos corresponden al ítem 215.22.12.999.-

5.- Suscríbese el contrato correspondiente, ríndase la garantía pertinente y notifíquese al interesado de la presente resolución.

Anótese, notifíquese, comuníquese a quienes corresponda y archívense los antecedentes.



**MARCEL GALLEGOS PROVOSTE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

Administración Municipal  
Secretaría Municipal  
Dirección de Administración y Finanzas  
Jefa de Presupuesto  
Dirección de Control  
Asesoría Jurídica  
Gestión Administrativa  
Análisis Financiero Secplan  
Oferente  
ITO Titular Sr. Marcos Galaz  
ITO en Subsidio Sra. María José Freire  
A R C H I V O /  
MPI/nav



**GERMAN URIBE MARTINEZ**  
**ALCALDE (S)**